



# COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

<b>45.º período de sesiones</b> <b><i>Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición</i></b>
<b>Roma (Italia), 15-19 de octubre de 2018</b>
<b>LÍNEAS DE TRABAJO DEL CSA SOBRE SISTEMAS ALIMENTARIOS Y NUTRICIÓN Y PROYECTO DE DECISIÓN</b>

## ASUNTOS QUE DEBEN SEÑALARSE A LA ATENCIÓN DEL COMITÉ

Documentos CFS 2018/45/6, titulado *Mandato para la preparación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición*, y CFS 2018/45/5, titulado *Líneas de trabajo del CSA sobre sistemas alimentarios y nutrición y proyecto de decisión*, presentados por el Sr. Khaled El-Taweel (Egipto), Presidente del Grupo de trabajo de composición abierta (GTCA) sobre nutrición.

El Comité:

- a) expresa su agradecimiento por la labor del GTCA sobre nutrición y reconoce el liderazgo eficaz de su Presidente;
- b) hace suyo el mandato para la preparación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, en apoyo del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025);
- c) reconoce la importancia de un proceso inclusivo que dé lugar a la aprobación de las Directrices voluntarias, abierto a todas las partes interesadas, que será facilitado por la Secretaría del CSA bajo la orientación del GTCA sobre nutrición del CSA y con la ayuda de un Equipo técnico de trabajo;
- d) hace hincapié en la importancia crucial que revisten las fases de consulta previstas para el sentido de identificación con el proceso y el éxito del mismo, e invita a todas las partes interesadas pertinentes del CSA a participar activamente en la preparación de las Directrices voluntarias;

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



- 
- e) reconociendo que actualmente no se dispone de fondos, invita a los miembros y partes interesadas del CSA a proporcionar recursos financieros suficientes para permitir la aplicación de los procesos de convergencia de políticas y garantizar que todas las actividades previstas se lleven a cabo con arreglo a los recursos disponibles;
  - f) solicita que las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición se presenten para su aprobación por el CSA en su 47.º período de sesiones en 2020.